

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en la construcción de pianos con
barrages huecos"-----

a. favor de D. Juan BELLA ARQUES, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conocida es en el extranjero la construcción de pianos disponiendo hueco el cuerpo de los piés derechos constitutivos de los barrages verticales de consolidación de las cajas de los propios pianos, así como los elementos constitutivos de los marcos en que se monta la tapa armónica; y la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en la citada construcción.

Los barrages verticales y los marcos huecos se adoptan



- 2 -

para obtener una mayor sonoridad de emisión, y con el perfeccionamiento antes mencionado dicha sonoridad es aún notablemente mejorada y aumentada.

El perfeccionamiento de referencia consiste en disponer también huecos los cuerpos de los travesaños oblicuos adheridos a la tapa armónica, así como los chevaletes sobre que se apoyan las cuerdas, con unos orificios de comunicación de estas partes huecas de los travesaños oblicuos con los huecos de los marcos, y otros orificios de comunicación de los huecos de los chevaletes con los travesaños oblicuos, estableciéndose desembocaduras del hueco de los marcos en las cámaras existentes entre la tapa armónica y los barrages.

De este modo todo el aire contenido en las antes explicadas partes huecas constituye una gran masa gaseosa vibrante, que transmite sus efectos al aire contenido en la caja general del piano, intensificando y mejorando los efectos acústicos producidos por las cuerdas percutidas.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de la parte de un piano comprendida desde la tapa armónica hacia la posterior del propio piano, en vista de frente.

La tapa armónica se dibuja en 1, suponiéndola parcialmente cortada siguiendo la línea 2-3-4-5.

Los barrages verticales se representan en 6, 7, 8, 9, con su cuerpo hueco, como se demuestra en la parte cortada 10, estando los referidos barrages provistos de orificios de desembocadura como 11, 12, 13, 14, por detrás de la tapa armónica; el marco de la tapa armónica también es hueco, viéndose dicho marco en 15-16-17-18.



- 3 -

El perfeccionamiento objeto de la patente consiste en disponer también huecos, o sea con unos canales internos, los travesaños oblicuos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, que están adheridos a la tapa armónica y que vibran con ella, siendo huecos también los chevaletes 30 y 30'.

Entre los huecos de los travesaños oblicuos y los huecos de los marcos van dispuestos orificios de comunicación como 32, 32, 32, ..., así como se disponen otros orificios de comunicación como 31, 31, 31, ... entre los huecos de los chaveletes y los de los travesaños oblicuos. Por lo tanto, los chevaletes comunican con los travesaños oblicuos, y estos con los marcos, constituyéndose en conjunto una masa vibratoria gaseosa que emerge sus efectos al exterior, mediante unas desembocaduras de los marcos, por ejemplo la 33, mejorando como hemos dicho las condiciones acústicas de los pianos.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la construcción de pianos con los barrages y los marcos de la tapa armónica huecos, disponiendo también huecos los travesaños oblicuos unidos a la tapa armónica y los chevaletes, con orificios de intercomunicación entre los chevaletes y los travesaños oblicuos y entre estos y los marcos, llevando estos últimos otros orificios que desembocan en el interior de la cámara posterior a la tapa armónica de los pianos, con la finalidad de perfeccionar e intensificar la sonoridad de estos instrumentos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



- 4 -

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un perfeccionamiento en la construcción de pianos con barrages huecos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Septiembre de 1926.

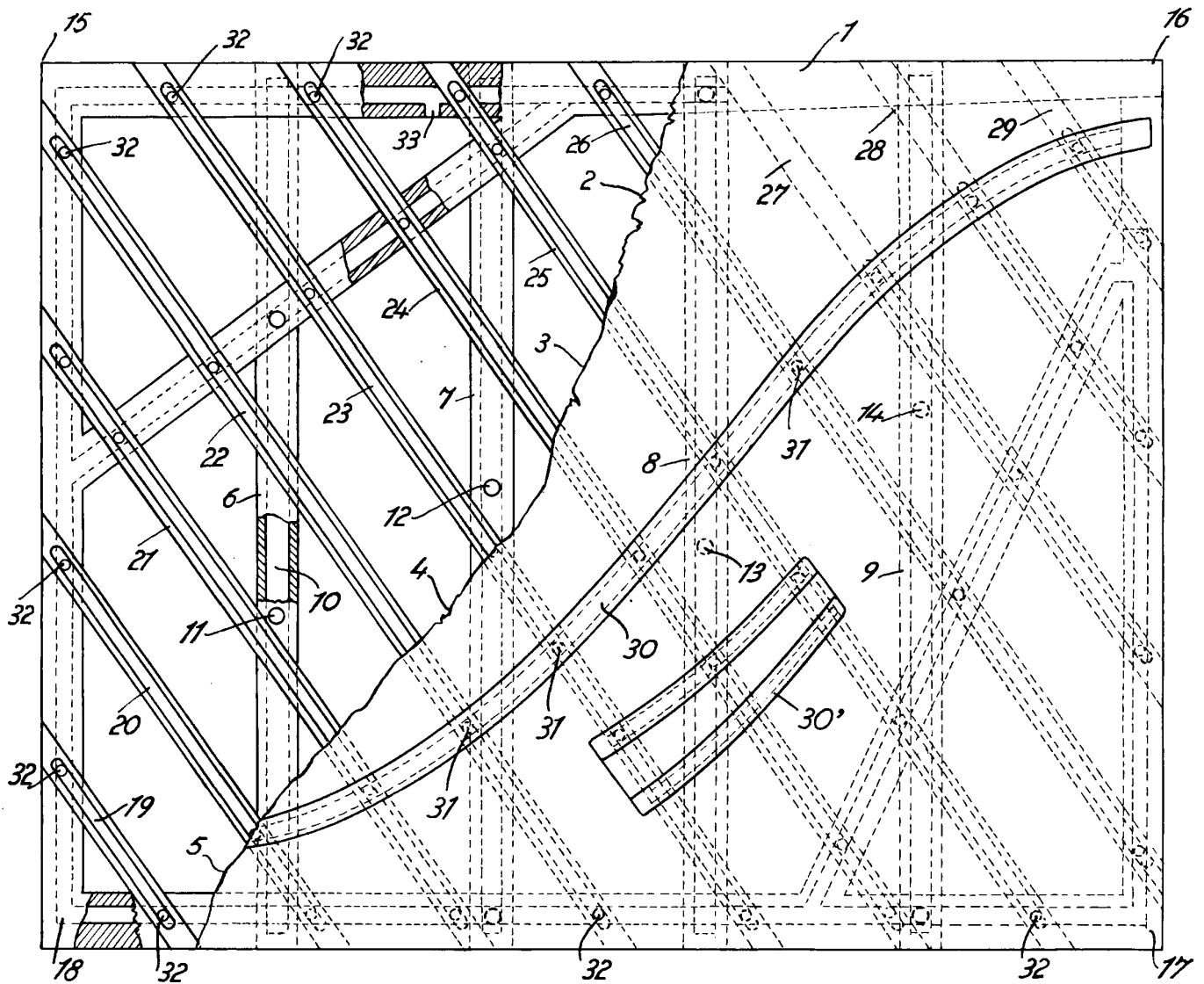
P. p. de D. Juan BELLA ARQUES,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

Juan Bella Arques

SEP 1826
ESPECIAL MOVIL



RECEIVED

11 de Septiembre de 1926

J. DONET DEL R.

Quamfascama